

CAPÍTULO QUINTO

LA DILATACIÓN LUSÓFONA DEL IBERISMO HISPÁNICO

LA DILATACIÓN LUSÓFONA DEL IBERISMO HISPÁNICO

POR FRIGDIANO-ÁLVARO DURÁNTEZ PRADOS

INTRODUCCIÓN

Determinar el papel, la participación, la estrategia, la prospectiva, y la importancia en definitiva, de la dimensión o, más correctamente, de las dimensiones lusófonas de la Comunidad Iberoamericana, implica la realización de un análisis meditado desde una doble perspectiva. Por un lado, una atención primaria y directa a Brasil y Portugal —las dos dimensiones lusófonas de la Comunidad— que habrá de verificarse primeramente en la identificación de los relativos factores de homogeneización (culturales y religiosos, geopolíticos, estratégicos) que los unifican como área o áreas seleccionadas. La determinación de su situación (política, cultural, económica y social) en el contexto de la América Ibérica y en el conjunto de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, su importancia relativa dentro de la misma y el interés que esos países puedan tener en la consolidación y el desarrollo de la Comunidad así como sus estrategias actuales (políticas, económicas y militares) en relación con el espacio iberoamericano considerado tanto en su conjunto como en sus diferentes partes. Todo ello, en definitiva, nos ayudará a *ubicar* correctamente el área seleccionada —Brasil y Portugal— en el seno de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Por otro lado, desde otra perspectiva, un tratamiento directo de las especificidades, de las tendencias y estrategias de las dimensiones lusófonas iberoamericanas realizado a partir de un esquema que contemple precisamente a la Comunidad Iberoamericana de Naciones en su conjunto —su identidad y sus proyecciones, muy particularmente— nos puede

dar una visión global más inteligible que particularice nitidamente al mismo tiempo las especificidades y las posibles aportaciones de las dos áreas lusófonas del conjunto estudiado. Dentro de ello, la identificación, a partir de los factores analizados, de una prospectiva para estas áreas en relación con Iberoamérica —la América ibérica—, con el espacio *civilizacional* iberoamericano y, en concreto, con la Comunidad Iberoamericana de Naciones, nos permitirá ver por *dónde* se dirige la política de la “lusofonía iberoamericana” en caso de permanecer relativamente estables los actuales parámetros y estrategias.

La naturaleza y la adscripción del Seminario y del Instituto desde los que se realizan estos trabajos de investigación y análisis sugieren también la conveniencia e incluso la necesidad de articular, para el área escogida, una propuesta sugerente y fundamentada orientada a favorecer el fortalecimiento de Iberoamérica, lo iberoamericano y la Comunidad. Al mismo tiempo se imponen también especialmente la oportunidad, la conveniencia y la necesidad de articular propuestas, viables y operativas, para la actuación de España en o hacia cada área concreta de análisis —en este caso Brasil y Portugal— con el objetivo de fortalecer y proyectar el espacio civilizacional iberoamericano.

FACTORES DE HOMOGENEIDAD Y HETEROGENEIDAD DEL ÁREA SELECCIONADA

Nos hallamos ante dos países que, a pesar de sus afinidades obvias y de sus elementos de homogeneidad —particularmente el lingüístico— constituyen en el contexto de la Comunidad Iberoamericana de Naciones dos áreas definidas y diferenciadas. Identificamos los relativos factores de homogeneización que los *unifican* como área seleccionada, convencionalmente como área *lusobrasileña*.

Plano lingüístico, cultural y religioso

En el plano lingüístico, cultural y religioso hemos de resaltar la *lusofonía*, la *africanidad* y el *catolicismo* como factores principales de homogeneización.

La lengua portuguesa, la *lusofonía*, representa una de las dos grandes dimensiones lingüístico-culturales de la Comunidad Iberoamericana, la segunda en presencia tras la dimensión estrictamente hispánica de lengua

castellana. La lusofonía es, en el contexto estudiado, una variante específica de la común base lingüística iberoamericana representada oficialmente y únicamente por Brasil y Portugal en un espacio de veintiún Estados en el que los dieciocho restantes son de lengua española. Representa por ello el máximo elemento de homogeneidad existente entre ambos países dentro del contexto iberoamericano.

No obstante, como ocurre con otras grandes lenguas internacionales y a diferencia de la realidad general que se verifica en el ámbito internacional de la lengua española, el idioma portugués presenta claras divergencias en uno y otro continente, entre la norma brasileña y la norma portuguesa, ésta última seguida, en lenguaje escrito, no oral, por los países africanos oficialmente lusófonos. Tanto fonética como gramaticalmente, y también en el campo de la lexicografía, el portugués brasileño y el portugués europeo presentan importantes divergencias. Estas divergencias llegan a reflejarse incluso en el ámbito de la ortografía existiendo todavía importantes impedimentos para llevar a cabo y poner en práctica un código ortográfico común a toda la lusofonía. Estas diferencias hacen que el portugués brasileño se encuentre en términos de comprensibilidad —con todo lo que ello implica— más cercano al castellano que lo que se encuentra el portugués europeo. Resulta muy ilustrativa la declaración del entonces ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Miguel Ángel Burelli Rivas, realizada en vísperas de la VII Cumbre Iberoamericana cuando se refería explícita y singularmente a la importancia y la especificidad de las dimensiones lusófonas de la Comunidad:

Hablábamos espasmódicamente de hispanidad y veíamos como distantes de nuestro universo las miras de Portugal y del Brasil. Cerrado el ciclo imperial portugués, que dejaba como secuela el concepto de una Comunidad luso-africana-brasileña, de la cual se habló en una época, el Brasil volvió sus ojos y su atención a América y Portugal se integró a la Comunidad Europea ... La ocasión del medio milenio del Descubrimiento era, pues, la oportunidad excepcional de anunciar una idea así, encaminada a institucionalizar lo que de hecho existe, que es una gran comunidad de cultura, de religión, de raza y aun de idioma, pues si bien el portugués peninsular es cerrado e inaccesible, el de Brasil, en cambio, es abierto como América y para casi todos comprensible; además que los brasileños cultos tienen la gentileza de hablar el castellano (1).

(1) BURELLI RIVAS, MIGUEL ÁNGEL. "La VII Cumbre Iberoamericana", en "Ética en la Comunidad Iberoamericana". Madrid, Editorial Comunica, 1997. Pág. 38.

Así, la lusofonía es sin duda un importante elemento de homogeneidad de una convencional área luso-brasileña pero, de hecho, existe una gran dualidad lingüística *intra lusófona* entre Portugal y Brasil que hace que, en cierto modo y sin poner en tela de juicio la unidad de la lengua portuguesa, ese último país constituya una específica categoría especialmente cercana al conjunto hispanohablante. Se han dado casos relevantes, probablemente excepcionales, en los que la cercanía en materia de comprensibilidad idiomática entre Brasil y los países hispanohablantes ha sido mayor que la verificada entre el gran país suramericano y su ex metrópoli europea.

La lusofonía, la lengua portuguesa, pues, es para Portugal y Brasil un elemento de homogeneidad en un contexto —el iberoamericano— principalmente hispanohablante, pero, al mismo tiempo, se verifica una importante heterogeneidad, marcadamente *dual*, entre las variantes de la lengua portuguesa de América y de Europa que hace de Brasil un país especialmente cercano al universo de lengua española.

La *africanidad* es un factor fundamental de la identidad (etno-cultural, sociológica, nacional...) brasileña, más determinante que el elemento indígena o de raíz indígena y segundo o igual en presencia al de raíz luso-europea. Efectivamente la cuenca amazónica nunca contuvo civilizaciones indígenas del peso y grado de organización de las que existieron en el área andina, en México o en Centroamérica y, por otro lado, y también como consecuencia de ello, la colonización portuguesa de Brasil se definió por un marcado carácter esclavista que a la larga africanizó decisivamente el mayor país iberoamericano. La africanidad es un elemento compartido por Brasil con algunas áreas hispanoamericanas, particularmente aquéllas como las existentes en el Caribe hispano en las que se verificó una colonización de plantación semejante a la brasileña y donde la población indígena no existía tampoco en el grado de organización de las otras áreas mencionadas.

El elemento africano en Portugal es obviamente minoritario comparativamente con el existente en Brasil y su origen es también diferente pues deriva principalmente de las recientes migraciones producidas a raíz de la independencia de la ex colonias africanas portuguesas en la década de los años setenta. No obstante, el elemento africano portugués es muy significativo si es analizado y comparado en un contexto estrictamente europeo. La africanidad, como en el caso de la lusofonía, constituye al mismo tiempo un elemento de homogeneidad y heterogeneidad para Portugal y Brasil.

El *catolicismo* como elemento religioso es un factor altamente generalizado en Brasil y en Portugal y compartido también con Hispanoamérica y España. Las experiencias religiosas sincréticas entre cristianismo católico y elementos religiosos africanos, que son comunes en amplias áreas de Brasil, son compartidas con algunas áreas hispanoamericanas, las mismas citadas con importante presencia africana en el Caribe hispánico. Por otro lado la irrupción y la consolidación en Brasil de las iglesias evangélicas constituyen un elemento compartido con algunos países hispanoamericanos que también comienza a hacerse presente en Portugal por influencia directa brasileña.

Todos los factores culturales, lingüísticos y religiosos de homogeneidad descritos entre Portugal y Brasil definen una proyección determinada de estos dos países hacia el África lusófona (y Timor Oriental).

Plano geopolítico

En un plano *geopolítico* cabe destacar la unidad político-territorial de cada uno de los dos espacios lusófonos iberoamericanos individualmente considerados. América lusófona —Brasil— constituye una unidad geopolítica que contrasta con la fragmentada América hispánica. El *providencial* desplazamiento de la corte portuguesa a Brasil, por causa de las invasiones napoleónicas de la Península, y la posterior continuidad de un régimen monárquico nacional brasileño durante la mayor parte del siglo XIX son considerados por la doctrina como las principales causas históricas de la unidad política territorial del conjunto lusófono americano. Por su lado, la Europa lusófona —Portugal— constituye una de las unidades geopolíticas más antiguas de Europa y del mundo.

Sin embargo, las estrictas diferencias dimensionales entre cada uno de los espacios lusófonos y sus vecinos hispanohablantes contrastan en cada caso. Si Brasil ocupa la mitad del subcontinente suramericano y representa en términos económicos, demográficos y territoriales una media ponderada situada entre el treinta y cinco y el cuarenta por ciento de la América ibérica, Portugal sólo representa en los mismos términos una quinta parte de la península Ibérica ocupada ésta, en más de un ochenta por ciento, por España. Estas realidades *tangibles* añadidas a importantes elementos históricos, culturales y de formación nacional o nacionalista determinan una diferente percepción de la real o imaginaria dualidad entre *Lusitanidad* —el mundo de lengua portuguesa— e Hispanidad estricta —el conjunto de países de lengua española—. Así,

esta percepción de dualidad, incluso con claros elementos de confrontación, ha existido históricamente muy marcada en Portugal y hacia España, no sólo en el contexto peninsular europeo sino, también, fuera de él. Suelen encontrarse las causas de esa percepción en un tradicional contenido, anticastellano primero y antiespañol después, del imaginario y la mitología nacionales portuguesas, en la gran asimetría territorial, poblacional y económica existente entre los dos Estados peninsulares, en factores históricos, etc.

La proyección en la América ibérica de esa percepción portuguesa de dualidad confrontada se hizo patente de manera constante durante el periodo de los regímenes salazarista y franquista. La *absorvente* política española, en gran parte retórica y quizás parcialmente sustitutoria, de la *Hispanidad* —de la promoción de una *Comunidad Hispánica de Naciones* que incluiría a Brasil y al propio Portugal junto a los países de lengua española— fue sistemáticamente contestada por el régimen portugués que consiguió, formal y limitadamente, una cierta institucionalización del *Mundo Lusíada* bajo la fórmula de la Comunidad Luso-Brasileña de 1953-54.

En Brasil, por causas análogas pero de sentido inverso (unidad y tamaño del país en relación con cada uno de los Estados hispanoamericanos individualmente considerados), la percepción de dualidad, al menos de una dualidad *confrontada*, entre Lusitanidad o lusofonía e Hispanidad, ha sido limitada. De hecho, y como vimos al exponer los factores de homogeneidad cultural y religiosa, la afinidad sustancial entre Brasil y la América hispánica es muy superior a la existente entre Brasil y Portugal a pesar de hablar los dos países la misma lengua.

Plano estratégico

En un plano *estratégico* y militar Portugal y Brasil han compartido, y comparten en la actualidad, una cierta proyección atlantista. La orientación de Portugal se consolidó históricamente hacia el área atlántica con la creación de imperios coloniales en América y en África y con la antigua alianza con la potencia marítima británica. En la segunda mitad del siglo XX el tradicional atlantismo portugués, de proyección preponderantemente meridional, se consolida en su dimensión septentrional con el renovado interés estratégico del archipiélago de las Azores y la creación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte de la que Portugal es Estado fundador. Perdido el imperio colonial en África, y durante un cierto tiempo, el atlantismo portugués se concentra necesariamente en su dimensión

septentrional. Pero ya a finales de la década de los años ochenta, en 1988 y 1989, comenzaron a firmarse acuerdos de cooperación técnico-militar entre Portugal y cada uno de los "PALOP" (Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa). Se incidió en la formación de cuadros, en la creación o reestructuración de unidades militares y, en general, en acciones de apoyo técnico o logístico (2).

Tanto Brasil como Portugal han participado en las misiones de paz de Naciones Unidas realizadas en los países lusófonos africanos. La Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola, UNAVEM I (1989-1991), organizada para asegurar la constatación internacional de la retirada de los soldados cubanos, contó con la participación brasileña. UNAVEM II (1991-1995), UNAVEM III (1995-1997) y MONUA —Misión de Observación de las Naciones Unidas en Angola (1997-1998)— llevadas a cabo en los diferentes contextos del complejo desarrollo del conflicto angoleño, contaron además con la participación portuguesa. Efectivos brasileños y portugueses formaron parte de los destacamentos presentes en la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique, ONUMOZ II (1993-1994) y, en Timor Oriental y desde 1999, también los dos países participan en la Administración Transitoria de Naciones Unidas, UNTAET. De hecho el Administrador y Representante Especial del Secretario General será el diplomático brasileño Sergio Vieira de Mello. INTERFET, la fuerza multinacional establecida con la autorización del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas tras los graves hechos ocurridos a raíz del resultado a favor de la independencia del referéndum timorense, contará con personal militar lusófono de Brasil, Portugal y Mozambique. Otros países lusófonos han participado en las misiones de paz organizadas por Naciones Unidas: Guinea Bissau en UNAVEM II y III, en MONUA y en ONUMOZ, y Cabo Verde en ésta última.

La creación en 1996 de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) —que pretende entre otros varios objetivos alcanzar una cierta dimensión estratégica incluso de carácter militar— ha fortalecido y multilateralizado la tradicional proyección atlantista meridional portuguesa al incluir en el esquema a Brasil y los demás países lusófonos. La primera Reunión de Ministros de Defensa de los Países de Lengua Oficial Portuguesa, realizada en julio de 1998, trató de establecer una plataforma de cooperación integrada en el área defensiva y en el marco de la CPLP (3). Se identificaron varias

(2) RAMALHO, VITOR Y ANTUNES, CARLOS. *"Janus 97, anuário de relações exteriores"*. Lisboa, Público y Universidad Autónoma de Lisboa, 1996. Pág. 58.

(3) MADEIRA BÁRBARA, AMÉRICO. *"Janus 99-2000, anuário de relações exteriores"*. Lisboa, Público y Universidad Autónoma de Lisboa, 1999. Pág. 139.

formas de cooperación: preparación y entrenamiento de unidades militares para la participación en operaciones humanitarias y de mantenimiento de la paz; instalación en los PALOP de establecimientos fabriles militares; creación y sostenimiento en los PALOP y para su utilización común de establecimientos de enseñanza militar, y realización de ciclos de conferencias anuales sobre seguridad y defensa. La crisis de Guinea Bissau, por otro lado, provocó una decidida intervención diplomática de la CPLP en 1998 y 1999.

Brasil, por su parte, define tradicionalmente el Atlántico Sur como área específica de interés estratégico antes y después de la caída del imperio africano portugués, y *comparte* actualmente con Portugal, tanto en el marco de la CPLP como en el de las misiones de Naciones Unidas, aquel concreto atlantismo meridional. Así, prevalece actualmente para Portugal el imperativo septentrional representado por la Unión Europea y la OTAN, y para Brasil el meridional representado por Mercosur, América del Sur e Hispanoamérica; pero ambos comparten un atlantismo meridional centrado en África lusófona. Según Nancy Gomes, Portugal también habría procurado extender los parámetros existentes en la relación América Latina-Unión Europea para que éstos pudiesen incluso comprender el área de seguridad y defensa *“especialmente a través de una ligazón gradual de la nueva OTAN al Atlántico Sur”* (4). Como en el caso de los factores culturales, lingüísticos y religiosos los factores estratégicos de homogeneización existentes entre las dos áreas definen una proyección determinada y compartida de Brasil y Portugal hacia el África lusófona (y Timor Oriental).

BRASIL Y PORTUGAL EN LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA

América Ibérica como Civilización. La indisociabilidad de Brasil

La Comunidad Iberoamericana de Naciones (CIN), constituida por los Estados soberanos de lenguas española y portuguesa de los continentes americano y europeo, se asienta en una profunda identidad de civilización que, al mismo tiempo y más que otras características, determina y orienta su proyección en un mundo globalizado.

Por eso, tal vez la razón profunda de la específica configuración territorial y, en consecuencia, de la identidad de la Comunidad Iberoamericana, más allá del debate político o diplomático del momento de su formaliza-

(4) GOMES, NANCY. *“Janus 99-2000, anuário de relações exteriores”*. Lisboa, Público y Universidad Autónoma de Lisboa, 1999. Pág. 143.

ción, deba comenzar a buscarse en la unidad de “civilización” que constituye el conjunto de los países de lengua española y portuguesa del continente americano. Así la América ibérica —América Latina— constituye lo que la doctrina ha venido identificando como una *civilización*, ese “*agrupamiento cultural humano más elevado y el grado más amplio de identidad cultural que tienen las personas, si dejamos aparte lo que distingue a los seres humanos de las otras especies*”. Y las civilizaciones se definen por elementos objetivos comunes, tales como la lengua —o las lenguas afines— la historia, la religión, las costumbres, instituciones, y por la autoidentificación subjetiva de las personas.

La América ibérica es una civilización en ese sentido de la palabra. Su base etnocultural principal es la constituida, en general, por los elementos indoamericano, ibero-europeo y negroafricano y por el sincretismo producido entre los mismos. Otros elementos objetivos y comunes que la identifican como una civilización específica son, en líneas generales, la religión aún predominantemente cristiana católica, las afines lenguas ibéricas (el español y el portugués, único caso de dos grandes lenguas internacionales recíprocamente comprensibles), las instituciones de derecho romano hispanizado, la historia compartida en líneas generales, la profunda identidad común derivada de un complejo y largo proceso sincrético, una clara unidad geográfica y, finalmente, la autoidentificación subjetiva de las personas que, en la América iberoparlante, se definen como *latinoamericanas*.

La indisociabilidad conceptual, y real, de Brasil con respecto a los países de lengua española del continente americano con los que forma esa específica civilización es un factor fundamental. Así, siempre que se plantea la posibilidad de formalizar una comunidad, con o sin España, fundamentada en bases culturales, históricas o, en definitiva, bases constituyentes de una “civilización”, que incluya en su mayor parte a países *latino* o *iberoamericanos* como Argentina, Uruguay o Venezuela no puede entenderse en ningún caso la no inclusión del esencialmente suramericano, latinoamericano e iberoamericano Brasil.

Esa esencial vinculación de Brasil al conjunto de lengua española impidió de hecho la conformación de una teórica comunidad estrictamente hispánica castellanoparlante que, coherentemente, habría debido incluir a la república africana hispanohablante de Guinea Ecuatorial excluyendo al mismo tiempo a Brasil. La participación de este país en la Comunidad Iberoamericana será uno de los elementos que de manera más determinante fijará los límites geográficos y de participación de la Comunidad.

Por un lado *arrastrará* a un Portugal reacto a cualquier proyecto de *Hispanidad envolvente*, en terminología lusa, que incluya a la lusofonía o a gran parte de ella. Por otro lado limitará la presencia de la Comunidad a los continentes americano y europeo ya que de incluir automáticamente el conjunto de los países de lengua portuguesa y de lengua española sin aquella limitación geográfica euro-americana nos habríamos hallado, en un principio, ante una realidad diferente que habría comprendido un número relevante de países africanos. Trataremos esta cuestión posteriormente.

Idiomas español y portugués

Es importante resaltar la identidad lingüística de la Comunidad Iberoamericana como Comunidad estrictamente iberoparlante, hispanohablante y lusófona, aunque excluya a una parte importante de los pueblos que hablan portugués o español en el mundo. La proximidad entre las dos lenguas, la general comprensibilidad recíproca entre el portugués y el español es una característica única y singular entre grandes lenguas, entre lenguas habladas por más de cien millones de personas. Así, es esa proximidad y no tanto una determinada dualidad idiomática lo que constituye la base lingüística común de la Comunidad Iberoamericana.

Establecida y reconocida esa afinidad sustancial resulta necesario también identificar las diferencias cuantitativas y cualitativas existentes entre ambos idiomas. En el plano cuantitativo, e independientemente de las fuentes y criterios concretos que utilicemos, las cifras vienen invariablemente a otorgar al español, en general, el doble de hablantes —de lengua oficial o materna— que suelen conceder al idioma portugués. Si se estima el número de hispanohablantes en una cifra aproximada a los cuatrocientos millones de personas, es de doscientos millones la estimación referida a los de lengua portuguesa en el mundo entero. En cuanto al número de Estados que en el planeta tienen como oficial una u otra lengua la relación es casi idéntica: frente a los siete Estados soberanos de lengua portuguesa (pronto ocho, con Timor Oriental) existe una veintena de lengua oficial española.

En el terreno *cualitativo*, si con esta expresión nos referimos a cualidades y características fonéticas, gramaticales, ortográficas y, en definitiva, de facilidad y comprensibilidad para los hablantes de la otra lengua ibérica, el castellano resulta, además de más unitario y homogéneo, más fácil y accesible por su simplicidad fonética, su correspondencia casi perfecta entre grafía y fonética y su unidad gramatical y ortográfica. Por el contra-

rio el portugués, además de parcialmente *escindido* (fonética, gramatical, lexicográfica e incluso ortográficamente) entre dos claras variantes, brasileña y portuguesa, es, fonéticamente, de más difícil comprensión para el castellanoparlante que el idioma español para el hablante lusófono. Estas consideraciones tienen su importancia pues, aunque en general recíprocamente comprensibles, no lo son el español y el portugués en la misma medida. El conocimiento y la asunción de esas diferencias cuantitativas y cualitativas en materia idiomática pueden ayudar a integrar de manera más correcta la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Una manifestación real del conocimiento y la asunción de aquellas diferencias se verifica, por ejemplo, en el rápido proceso de aprendizaje del español en Brasil.

La Comunidad Iberoamericana de Naciones como Civilización. Los países de la Península Ibérica

Portugal y España, miembros de una genérica civilización occidental con uno de sus claros asientos en Europa están íntimamente ligados, por historia, por cultura y por idioma, al conjunto de Iberoamérica. Siendo estos países europeos miembros plenos de la Comunidad Iberoamericana se hace preciso determinar en qué medida participan y en qué medida difieren de una civilización de la que son, por otro lado, una de sus más claras raíces y los orígenes de algunos de sus principales factores o elementos de unificación (5).

Así, por un lado y desde un punto de vista esencialmente descriptivo, la Comunidad Iberoamericana de Naciones es el foro para la concertación y la cooperación con características propias que reúne a los países de lenguas ibéricas de los continentes americano y europeo, pero también, por otro lado y desde un punto de vista más sustancial, esa Comunidad aglutinada principalmente en torno a la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos es la expresión político-diplomática de base histórico-cultural y *civilizacional* que liga a España y a Portugal con la civilización y bloque regional latinoamericano, o estrictamente iberoamericano, de la que son uno de sus principales orígenes y raíces unificadoras. Hay que decir que en el caso concreto de Portugal, como señalamos, su participación pudo deberse, en un primer momento, a un cierto efecto de *arrastré* provocado por la participación brasileña y a una intención, tam-

(5) Un tercer país peninsular ibérico, el Principado de Andorra, ha podido mostrar ya su interés en participar en el sistema de las Cumbres Iberoamericanas. Es ésta una cuestión diferente que responde a una lógica propia.

bién, orientada a equilibrar un foro que la diplomacia portuguesa consideraría mucho más hispánico que lusitánico.

La esencial cualidad de la participación del elemento hispánico/ibérico en la creación y configuración de la civilización latinoamericana es la razón de ser de una Comunidad Iberoamericana que puede ser definida como *Civilización*. En este sentido América Latina —la América Ibérica— y la Comunidad Iberoamericana son dos interpretaciones de la misma Civilización. Y esto, el ser una Civilización, es la razón cualitativa sustancial que, en última instancia, diferencia más claramente a la Comunidad Iberoamericana de Naciones de otras comunidades de países fundamentadas en elementos culturales, históricos y lingüísticos compartidos. Porque ni la Comunidad Británica de Naciones, ni la *Francofonía*, ni siquiera la muy afin Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) alcanzan el *grado de "Civilización"* que define a la Comunidad Iberoamericana de Naciones quedando categorizadas, por otro lado y sin duda alguna, como importantes foros para la cooperación y la concertación privilegiada entre sus miembros

Las razones vinculadas a la esencial *cualidad de Civilización* de la Comunidad Iberoamericana son posiblemente las más profundas y determinantes de la identidad y la delimitación lingüística y geográfica de una Comunidad que, tal como fue perfilada en la primera Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de 1991, se definía, en definitiva, como una Comunidad *Iberófona* incompleta. Porque los elementos y factores que, en principio, identifican a los países latinoamericanos e iberoamericanos no son compartidos por los Estados de lengua portuguesa o española no ubicados en los continentes americano o europeo, los *iberoparlantes* no iberoamericanos. No obstante, esos países, —Angola, Cabo Verde, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Mozambique y Santo Tomé y Príncipe— comparten con los países iberoamericanos una lengua ibérica como idioma oficial y una serie de importantes afinidades culturales que fortalecerán la proyección pan-ibérica y africana de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y que darán sentido a la ejecución de ciertas posibilidades de colaboración entre esta Comunidad y la de Países de Lengua Portuguesa e incluso a la eventual articulación de un foro general de países de lenguas ibéricas.

Portugal en la Comunidad Iberoamericana

En cuanto a esa participación brasileña como factor decisivo de impulsión de la propia participación portuguesa en el sistema de las Cumbres

podemos remitirnos también a las palabras del entonces presidente de la República Portuguesa, Mário Soares, cuando afirmaba, con motivo de la primera Cumbre Iberoamericana de 1991 que "*Portugal también es Iberoamérica, gracias a nuestro querido Brasil*" (6). Un efecto muy importante de la participación portuguesa en el Sistema de las Conferencias de Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos se refiere al encuentro o reencuentro histórico de España y Portugal. Los dos países peninsulares permanecieron de espaldas, de "*costas viradas*" en la expresión del profesor Hipólito de la Torre, desde la independencia de Portugal de la Monarquía Hispánica en 1640. Este alejamiento definitivo se afirmó y dotó de garantías políticas y económicas firmes ya en el periodo de la Guerra de Sucesión Española cuando el país lusitano quedó definitivamente ligado a la protección y los intereses de la Corona inglesa. Lo cierto es que desde entonces los momentos de verdadero acercamiento entre los dos Estados peninsulares han sido de naturaleza muy transitoria y su sentido muy relacionado con las coyunturas internacionales *externas*, no con un verdadero espíritu bilateral "peninsular ibérico" que hubiese pretendido un mayor entendimiento entre los dos países por causa de su cercanía y afinidad en sí mismas consideradas.

Tuvieron que ser precisamente dos procesos *exteriores*, no estrictamente peninsulares, que afectaban sustancialmente a la identidad y los intereses de los dos países los que, de alguna manera, *forzaron* el reencuentro entre los dos países de la Península Ibérica. El primero, el constituido por el imperativo geopolítico y económico que constituía y constituye el proceso de integración europea, el ingreso en 1986 de España y Portugal en las Comunidades Europeas. El segundo, de signo más identitario y civilizacional, fue su nuevo reencuentro en 1991, en la primera Cumbre Iberoamericana, en la reunión *de familia*. Mário Soares se refería también a este "*reencuentro de España y Portugal en Iberoamérica, conseguido tan brillantemente en la Cumbre de Guadalajara*" que "*adquiere todo su significado cultural y político*". Pero todo ello, esos reencuentros, fueron posibles una vez "*conjurados los antiguos fantasmas del hegemonismo*" (7).

La implicación política y económica portuguesa en el continente iberoamericano ha experimentado un gradual fortalecimiento en los últimos lustros

(6) SOARES, MARIO. "*Portugal también es Iberoamérica*", en "*Iberoamérica, una comunidad*". Madrid, Editorial Comunica, 1994. Pág. 98.

(7) *Ibidem*, pág. 99.

desde la participación de hecho en el Diálogo de San José con América Central, en 1984, hasta la celebración de la VIII Cumbre Iberoamericana en 1998 en la ciudad de Oporto. Portugal ha participado en el diálogo institucionalizado euro-latinoamericano entre la Unión Europea y el Grupo de Río, en el diálogo interparlamentario entre el Parlamento Europeo y el Parlamento Latinoamericano, ha promovido los acuerdos de tercera generación durante su presidencia de la Comunidad Europea y, en general, ha venido participando en el *sistema iberoamericano* (Organización Iberoamericana de la Juventud, Congreso Iberoamericano de Municipios, etc.). Las inversiones directas de Portugal en la región han conocido también altas tasas de crecimiento durante la última década.

Por razones históricas y culturales obvias la relación portuguesa ha sido tradicionalmente más estrecha con Brasil que con otros países de la región. No obstante, existen significativos intereses portugueses en países como Venezuela, donde reside una numerosa colonia portuguesa, y se percibe también un interés especial en Uruguay, país ligado a Portugal por lazos históricos y coloniales. Con México, la mayor nación de lengua española, Portugal ha firmado acuerdos de cooperación en materia de turismo, transporte aéreo y cultura incluyendo un memorándum de concertación política entre ambos Estados. En el ámbito de las Cumbres Iberoamericanas Portugal ha participado plenamente percibiéndose quizás un mayor interés portugués a partir de la instalación del Gobierno Guterres. Cuestiones relacionadas con la lusofonía extra-iberoamericana, como la propia Comunidad de Países de Lengua Portuguesa o la situación de Timor Oriental, han quedado reflejadas, a instancias luso-brasileñas, en las declaraciones finales de las diferentes Cumbres Iberoamericanas. En la VIII Cumbre se dio un paso fundamental en el proceso de institucionalización de la Comunidad Iberoamericana al acordar los mandatarios reunidos la creación de una Secretaría de Cooperación cuyas estructura y modalidades de funcionamiento serían propuestas por los Responsables de Cooperación y los Coordinadores iberoamericanos y presentada para su consideración en el transcurso de la siguiente Cumbre, la novena, celebrada en La Habana en 1999 (8).

Nancy Gomes (9) presenta dos escenarios posibles para la relación futura de Portugal con el espacio iberoamericano. En un primer escenario se intensificarían las relaciones económicas y políticas entre Portugal y algunos

(8) Editorial Comunica, Comunica.es

(9) GOMES, NANCY. "*Janus 99-2000, anuário de relações exteriores*". Lisboa, Público y Universidad Autónoma de Lisboa, 1999. Pág. 143.

países de América Latina, teniendo en vista objetivos e intereses comunes. Se reforzarían los lazos culturales existentes y se proyectaría la lengua portuguesa a un nivel internacional. En un segundo escenario no habría evoluciones en la relación entre Portugal y América Latina y se mantendrían los niveles de compromisos alcanzados, independientemente de la coyuntura política y económica que viviese el país. Las prioridades en la política externa portuguesa en este segundo escenario, según la misma autora, habrían pasado a ser dictadas por una autoridad supranacional, la Unión Europea. En nuestra opinión la consolidación al cabo de los años del sistema de las Cumbres Iberoamericanas y, en consecuencia, de la propia Comunidad Iberoamericana, coincide seguramente con un mayor y objetivo interés de Portugal en este proyecto de concertación y de cooperación. La Cumbre de Oporto fue en sí misma un punto de inflexión fundamental pero es quizás a partir de la Cumbre de Panamá, celebrada en noviembre de 2000, cuando se puede detectar una implicación portuguesa mayor en el proceso de las Cumbres habiendo mostrado este país un interés más tangible en participar en determinados proyectos de la cooperación iberoamericana.

LAS APORTACIONES DE BRASIL Y PORTUGAL A LAS PROYECCIONES DE LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA

Brasil y Portugal realizan importantes y, en algún caso, decisivas aportaciones a cada una de las proyecciones identificadas de la Comunidad Iberoamericana. La base *civilizacional* de la Comunidad Iberoamericana hace de esta asociación de países un grupo, un bloque o un complejo internacional que trasciende ampliamente las definiciones más o menos descriptivas de "*foro de concertación y cooperación birregional*" o de "*espacio para el diálogo institucionalizado entre un determinado grupo de países*", y la convierte en una suerte de foro articulador de otros espacios, de eje natural de otras relaciones, de base y pilar de otros grupos *civilizacionales* más amplios y, en última instancia y según algunos, de ejemplo modélico para una hipotética civilización sincrética universal.

La Comunidad Iberoamericana como foro articulador del espacio latinoamericano

La Comunidad Iberoamericana de Naciones actúa como foro articulador del espacio *latinoamericano* porque desde sus Cumbres y reuniones políticas se alienta poderosamente no sólo el avance en la integración

subregional de ese subcontinente sino que se propugna la integración misma de la América ibérica como región, siendo el acto más paradigmático la promoción misma, desde las propias Conferencias Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, de la constitución de una *Comunidad Latinoamericana de Naciones*.

Si la Comunidad Iberoamericana puede favorecer e impulsar los diferentes procesos de integración económica y política a nivel intra-iberoamericano por esta misma razón puede facilitar e impulsar también la integración a un nivel o ámbito regional latinoamericano. Porque es un foro que integra a todos los países latinoamericanos. Porque es un foro idóneo de concertación y de cooperación ya probado, con un recorrido de diez años y en claro proceso de institucionalización. Porque en él se pueden añadir también las experiencias de España y Portugal y porque, también, las declaraciones de las Cumbres emanadas de la voluntad de los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos pueden ir orientando y favoreciendo claramente el proceso de integración latinoamericano. La Comunidad Iberoamericana seguirá siendo probablemente uno de los principales impulsores y valedores de la integración del conjunto de países de lenguas ibéricas del continente americano.

Cabe mencionar en este apartado la estrategia integracionista intra-latinoamericana, y hemisférica panamericana, de Brasil. Si Mercosur constituye un imperativo económico y político, su asociación estratégica con la Comunidad Andina o su ampliación simple a los restantes países suramericanos sin excepción podrán favorecer la articulación de una *Comunidad Suramericana* (partiendo de o llegando a una Asociación de Libre Comercio de América del Sur —ALCSA—). Una de las primarias y prioritarias misiones de esta asociación sería la de poder afrontar las negociaciones de constitución de un Área de Libre Comercio Americana —ALCA— (área hemisférica de libre comercio) ante los Estados Unidos o ante el Tratado de Libre Comercio —TLC—, como un bloque integrado. El foro iberoamericano, por las razones expuestas, podrá orientar y favorecer, a iniciativa del país más interesado, Brasil, la eventual articulación de una Comunidad Suramericana.

La Comunidad Iberoamericana como eje de las relaciones euro-latinoamericanas

La Comunidad Iberoamericana de Naciones es el eje natural de las relaciones euro-latinoamericanas porque desde la naturaleza compleja, única y varia, de España y Portugal —particulares quintaesencias europeas y, al

mismo tiempo, matrices ibéricas de la civilización latinoamericana— deviene la doble, natural y simultánea pertenencia de los países peninsulares ibéricos a los espacios latinoamericano y europeo *vía* Comunidad Iberoamericana. Las relaciones euro-latinoamericanas son fortalecidas desde España y Portugal como países *iberoamericanos de Europa*.

No existe contradicción en la doble y simultánea pertenencia de Portugal y España a la Comunidad Iberoamericana y a la Unión Europea sino que resulta natural que la articulación de un diálogo iberoamericano basado en uno de los elementos en que más profundamente se puede fundamentar un diálogo —la realidad y la conciencia de una identidad cultural y lingüística compartida— preceda, facilite y hasta *oriente* un diálogo más amplio por su ámbito territorial y más centrado en intereses económico-políticos entre Iberoamérica y el conjunto de la Unión Europea.

Podemos señalar por medio de directas manifestaciones de principales mandatarios brasileños y portugueses algunos ejemplos del papel que la Comunidad Iberoamericana, como eje de las relaciones euro-latinoamericanas, ha desempeñado o puede desempeñar *vía* Portugal o Brasil. Aníbal Cavaco Silva, primer ministro portugués durante la primera Cumbre Iberoamericana, subrayaba con motivo de la celebración de la misma el apoyo de su gobierno a los llamados acuerdos de tercera generación entre la Comunidad Europea y países iberoamericanos. Estos acuerdos, que incluían múltiples esferas de cooperación, con cláusulas evolutivas, serían *“elementos esenciales de apoyo a la consolidación de las democracias, al respeto de los derechos humanos, al fortalecimiento de la competitividad de las empresas y al desarrollo y el progreso económico y social de los países de América Latina...”*. Y en la Presidencia del Consejo de la Comunidad Europea asumida por Portugal en el primer semestre de 1992 una de las preocupaciones de la presidencia portuguesa de la Europa comunitaria sería el fortalecimiento y la renovación de las relaciones entre europeos y americanos (10).

El presidente de la República Portuguesa, Jorge Sampaio, afirmaba en vísperas de la Cumbre Iberoamericana de Oporto, en octubre de 1998, que:

En la Unión Europea, Portugal viene favoreciendo el fortalecimiento constante de las relaciones con las varias organizaciones regionales de América Latina, manifestando una natural confianza en las

(10) Cit. en *“Iberoamérica, una comunidad”*. Madrid, Editorial Comunica, 1994. Pág. 125.

muchas potencialidades que éstas encierran ... América Latina —en el conjunto de sus espacios regionales— y Europa deben tender, crecientemente, hacia una cooperación cada vez más capaz de contribuir a atenuar los desequilibrios y desigualdades que persisten, en el mundo global y en cada uno de nuestros países; deben igualmente procurar extender sus relaciones a todas aquellas áreas donde en conjunto conseguimos soluciones más efectivas y duraderas. Droga, terrorismo, xenofobia, pobreza, exclusión social, componen, pero no agotan, una vasta lista de calamidades contemporáneas que, por ser comunes a todos requieren respuestas conjuntas (11).

António Guterres, primer ministro portugués, también en vísperas de la Cumbre de Oporto señalaba que:

Portugal participa en la Conferencia Iberoamericana porque pretende que esta organización sea un puente entre Europa y América, ampliando las posibilidades de intervención de cualquiera de los países en otros foros a los que también pertenecen.

y justamente antes había señalado que:

Portugal con otros países de habla portuguesa creó una comunidad, la CPLP, que permite fomentar la solidaridad y los contactos económicos, culturales y políticos entre los pueblos que hablan la lengua portuguesa (12).

En una extensa declaración y con ocasión de la misma Cumbre celebrada en Portugal Fernando Henrique Cardoso, presidente de Brasil, resumía la importancia de la Comunidad Iberoamericana en el contexto de la relación euro-latinoamericana (13):

Estamos viviendo ahora un nuevo momento de ese vínculo (se refiere al vínculo Europa-América Latina), con la perspectiva de la realización, en junio de 1999, en Río de Janeiro, de la Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe. Será una oportunidad histórica para la identificación de propuestas innovadoras de cooperación, que deberán permitir un salto cualitativo en el acercamiento entre las dos regiones, con determinación y flexibilidad, para permitir acomodo-

(11) SAMPAIO, JORGE. "Prólogo", en "Globa-regulación, el desafío del siglo XXI". Madrid, Editorial Comunica, 1998. Pág. 15.

(12) GUTÉRRES, ANTÓNIO. "Los desafíos de la globalización en el siglo xxi" en "Globa-regulación, el desafío del siglo XXI". Madrid, Editorial Comunica, 1998. Pág. 39.

(13) CARDOSO, FERNANDO HENRIQUE. "Una oportunidad en la relación euro-latinoamericana" en "Globa-regulación, el desafío del siglo XXI". Madrid, Editorial Comunica, 1998. Pág. 43.

dar, en geometría variable, las diferentes agendas de cooperación y/o integración de las distintas agrupaciones existentes en el ámbito latinoamericano y caribeño.

No faltan temas de interés común, ya en lo que se refiere a los valores compartidos de democracia, derechos humanos, desarrollo y protección ambiental, ya en el plano económico, donde aún hay mucho por hacer. En particular la relación Mercosur-Unión Europea podrá conocer progresos sin precedentes, siempre que sepamos evaluar correctamente la dimensión política de ese acercamiento y atribuirle la necesaria prioridad con respecto a intereses sectoriales.

Las cumbres iberoamericanas vienen siendo, desde su creación, un instrumento de gran utilidad para fortalecer ese puente entre Europa y América Latina. Vienen ofreciendo las condiciones para destacar nuestra agenda común, a través de un diálogo fructífero, basado en nuestras raíces comunes y nuestras afinidades culturales.

... creciente dinamismo de las relaciones entre Europa y América Latina, y la cooperación iberoamericana en particular. Brasil está decidido a seguir trabajando para ayudar a hacer de esa amistad transatlántica un ejemplo de cómo dos regiones distintas, cada una con sus peculiaridades, pueden caminar juntas y, poniendo énfasis en sus intereses comunes, que son muchos, alcanzar mejores condiciones para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

Proyección pan-ibérica de la Comunidad Iberoamericana

La gran dilatación lusófona del iberismo hispánico (14)

La Comunidad Iberoamericana de Naciones es la base y el pilar de un *Mundo Ibérico* o iberohablante que puede ser conceptualizado como el conjunto constituido por la totalidad de los países de lengua española y por-

(14) Elementos de este apartado aparecen en el trabajo del autor titulado *“La Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. Un nuevo foro de concertación y cooperación”*, publicado en la *“Revista d’Afers Internacionals”* de Cidob, 1999-2000. También los contenidos de las conferencias tituladas *“Comunidad Iberoamericana de Naciones y Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. Convergencias y posibilidades de colaboración”* (Centro del Instituto Cervantes en Lisboa, marzo de 2000), *“Portugal y Brasil en la articulación del Mundo Ibérico”* (Universidad Lusiada-Oporto, mayo de 2000) y *“Las Comunidades Iberoamericana y de Países de Lengua Portuguesa ante el reto de la globalización”* (Casa de América, Madrid, junio de 2000) se refieren a la proyección pan-ibérica de la Comunidad Iberoamericana.

tuguesa del mundo sin exclusiones geográficas, un espacio de más de seiscientos millones de personas y treinta países asentado en todos los continentes del planeta. *Mundo* que, si no constituye estrictamente una Civilización, sí se fundamenta en bases *civilizacionales* (afinidades culturales, lingüísticas e históricas) y está compuesto al mismo tiempo y de manera mayoritaria por la propia Comunidad Iberoamericana de Naciones y por sus miembros. Por su importancia, trascendencia y potencialidad intrínsecas prestamos en este trabajo una especial atención a esta proyección.

Hemos tratado de exponer y resaltar la esencialidad de la pertenencia de Brasil y Portugal al conjunto iberoamericano como miembros tan definidores de la identidad de la Comunidad Iberoamericana como los mismos países de lengua española. Al mismo tiempo una de las potencialidades más evidentes y de mayor trascendencia de la lusofonía iberoamericana luso-brasileña en relación con las proyecciones de la Comunidad Iberoamericana radica en constituir estos países la clave y el punto de partida de su proyección *pan-ibérica* y de su proyección extra euro-americana, principalmente africana. Efectivamente, la existencia de una proyección pan-ibérica de la Comunidad, que se *focaliza* sobre todo en el continente africano, se explica principalmente a partir de la *lusofonía* y las afinidades histórico-culturales compartidas por Brasil y Portugal con los países africanos de lengua oficial portuguesa. Dicho de otro modo, la proyección pan-ibérica de la Comunidad Iberoamericana emana especialmente del espacio lusófono iberoamericano tanto por las afinidades compartidas por éste con el África lusófona como por constituir al mismo tiempo Portugal y Brasil la mayor parte del espacio lusófono mundial en términos absolutos —demográficos, territoriales y económicos—.

Trancurridos cinco años desde la celebración de la Cumbre Iberoamericana de Guadalajara, el 17 de julio de 1996 fue constituida en Lisboa, entre todos los Estados de lengua oficial portuguesa (Angola, Brasil, Cabo Verde, Guinea Bissau, Mozambique, Portugal y Santo Tomé y Príncipe), la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP). Esta asociación de naciones encontraba sus más directos antecedentes en la Comunidad Luso-Brasileña de 1953-54 y en la misma Conferencia de los Cinco Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa.

Los procesos de construcción histórica de las Comunidades iberohablantes —la Comunidad Iberoamericana de Naciones y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa—, aunque diferentes, han sido extraordina-

riamente paralelos. Tanto en Hispanoamérica como en *Lusoamérica* (y en España y Portugal) comienzan a ser retomados con cierta insistencia los proyectos asociativos *ibero-americanos* a fines del siglo pasado y principios del presente. Es la configuración asociativa luso-brasileña la que, a diferencia de la *teorizada* Comunidad Hispánica de Naciones, alcanza un cierto grado de institucionalización jurídica con la firma por Portugal y Brasil en 1953 del Tratado de Amistad y Consulta y la subsiguiente constitución o formalización de la Comunidad Luso-brasileña, como ya señalamos en páginas anteriores.

Las convergencias y el reconocimiento explícito e implícito de una común y sustancial afinidad ibérica subyacente a todo lo *hispánico* y a todo lo *lusó* son constantes desde ambas partes y desde cualquier posición ideológica. Y desde posiciones ubicadas en el exterior del ámbito de lenguas ibéricas también se produce ese reconocimiento de manera totalmente espontánea al ser percibido el espacio de lengua española y portuguesa como un todo inseparable. La primera propuesta *moderna* de creación de una Federación Luso-Brasileña, apuntada por Sylvio Romero en 1902 (15), surge en parte por mimetismo ante un aparente proceso asociacionista de España y las naciones hispanoamericanas. Y las principales teorizaciones de la idea de la Confederación Luso-Brasileña afirmadas a partir de la primera década del siglo xx (teorizaciones que proceden tanto de Portugal como de Brasil) acaban proponiendo la alianza de esta entidad con los países de lengua española con el objeto de crear una "*Comunidad mucho más grande, un bloque hispano-luso-americano* (África comprendida en la categoría lusitánica), *un bloque de rara pujanza*" que serviría de aglutinador de la entera latinidad ante un mundo dominado por germanos y anglosajones, como afirmaba en 1923 António Maria de Bettencourt-Rodrigues (16).

Por su lado el principal soporte "*científico-ideológico*" del sentido de la Comunidad Luso-Brasileña, el *lusó-tropicalismo* del sociólogo Gilberto Freyre consistente en la teoría socio-antropológica que entendería el mestizaje integral —étnico y cultural— portugués en su forma de colonización, como el fundamento de una civilización *lusó-tropical*, acabaría también, (en cierto sentido como las teorías geopolíticas y "de bloques" de las *Confederaciones Luso-Brasileñas*), asumiendo que sus mismos presu-

(15) ROMERO, SILVIO. "*O elemento português no Brasil*". Río de Janeiro, 1902.

(16) BETTENCOURT-RODRIGUES, ANTÓNIO MARIA. "*Prováveis alianças e agrupamentos de nações. Uma Confederação Luso-Brasileira*". Lisboa, Livraria Classica Editora, 1923. Pág. 213.

puestos y postulados eran aplicables de casi idéntica manera a la mayor parte del mundo de lengua española, tan cercano en todo al de lengua portuguesa. Nació así el *hispano-tropicalismo* (entendido como *ibero-tropicalismo*) dentro del cual estaría enmarcado el propio luso-tropicalismo, según su mismo creador Gilberto Freyre.

E incluso el que fuera presidente del Consejo de Ministros portugués durante cuatro décadas, António Oliveira Salazar, nacionalista autoritario y estricto y celoso delimitador de los ámbitos lusitánico e hispánico, no dudaba en proponer, en caso de necesidad, *“la posibilidad de ir estrechando los lazos de Portugal con Brasil y España y de España con las repúblicas del centro y del sur de América, de modo que un gran bloque iberoamericano sea, al lado de la comunidad británica ... y aun sin tener su grado de estructuración institucional, un factor político de gran relevancia, por la población, por la riqueza potencial existente y por la cultura occidental”* (17). Esta cita sirve para poner de relieve cómo el reconocimiento de un natural espacio de lenguas ibéricas, —ya sea por razones culturales, geopolíticas o económicas—, ha sido realizado hasta por los sectores que, por una determinada formación política o nacionalista, podrían haberse sentido menos inclinados a ello.

Por la parte hispánica y española, y también desde cualquier posición ideológica, Brasil y Portugal aparecen durante la mayor parte del siglo XX, intermitente pero indefectiblemente, como parte del “espacio-concepto” de la Hispanidad y de la Comunidad Hispánica de Naciones, o como una dimensión complementaria o no dissociable de lo hispánico. Pero lo más importante y decisivo: desde la propia América Ibérica o América Latina no se plantea ni se puede plantear ningún proyecto de asociación regional —con o sin España y Portugal— que, asumiendo un fundamento histórico y cultural, separe a Brasil, la América lusitánica, de la América hispánica.

Y las definitivas *formalizaciones* de las dos asociaciones de naciones iberoparlantes, de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, se realizan en la última década del siglo XX con tan sólo cinco años de diferencia entre una y otra al darse, para ambas, la *coyuntura* internacional *favorable*: el fin de la guerra fría y de la bipolaridad.

(17) Cit. por JIMÉNEZ REDONDO, JUAN CARLOS. *“Franco e Salazar: as relações luso-espanholas durante a Guerra Fria”*. Lisboa, Assírio & Alvim, 1996. Pág. 145.

La Comunidad Iberoamericana de Naciones es ya en sí misma una clara expresión y un producto de esa convergencia apuntada a lo largo de un extenso paralelismo histórico entre los procesos comunitarios de los países de lengua portuguesa y de lengua española, al incluir en su seno a países de lengua española y portuguesa de diferentes continentes.

Pero, con ser suficientemente ilustrativos, no son solamente los procesos históricos de articulación de ambas asociaciones de naciones, y sus paralelismos y convergencias, lo que podría confirmar o negar la *proyección pan-ibérica* de la Comunidad Iberoamericana (la definición de esta Comunidad como base y pilar de un espacio aun más amplio de fundamentos civilizacionales, el constituido por la totalidad de los países de lenguas ibéricas del mundo), o lo que podría confirmar o no la presunta o real existencia actual de un proceso de articulación del entero mundo de lenguas ibéricas, la hipótesis de la conveniencia de un acercamiento sustancial y formal entre las dos Comunidades de Naciones ibero parlantes o incluso la eventual y real estructuración de un foro o espacio general de países de lenguas ibéricas. Es también el análisis de la conceptualización, de los principios, de los objetivos, de los referentes identificativos y de las interconexiones de ambas entidades, además de los análisis y las declaraciones de diversos mandatarios y estadistas, lo que nos puede aproximar a extremos más concluyentes.

A la luz de la Declaración de Guadalajara (México, 1991), declaración considerada "constituyente" de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, la doctrina especializada definía esta asociación de naciones como un foro permanente de diálogo, reflexión, cooperación y concertación (18), articulado preferentemente en torno a una Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Por su lado la misma Comunidad de Países de Lengua Portuguesa se define a sí misma, en el Artículo 1º de sus Estatutos, como el foro multilateral privilegiado para la profundización de la amistad mutua, de la concertación político-diplomática y de la cooperación entre sus miembros. *Conceptualmente* las dos Comunidades son iguales. Estas conceptualizaciones, no obstante, están lógicamente y directamente relacionadas con los principios y objetivos que las informan. Los principios de paz, democracia, derechos humanos, soberanía, no intervención y otros, aparecen como fundamentos o pilares de

(18) ARENAL, CELESTINO DEL. "Balance y perspectivas de cuatro Cumbres Iberoamericanas", Separata Revista de Estudios Políticos (Nueva Época), n.º 89, 1995, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

ambas Comunidades en sus respectivos documentos constitutivos y fundamentales.

En cuanto a los objetivos, aun abarcando en ambas estructuras internacionales "*casi todo lo imaginable*" (19), se reducen sin embargo a dos grandes propósitos generales: la concertación político-diplomática y la cooperación privilegiada entre sus miembros. La CPLP añade en sus Estatutos un tercer objetivo general, la materialización de proyectos de promoción y de difusión de la lengua portuguesa, que también es un objetivo de la propia Comunidad Iberoamericana aunque a un nivel inferior. (La razón posible del rango que se le otorga a este objetivo en la CPLP puede derivar tal vez del hecho de ser la oficialidad de la lengua portuguesa el referente identificativo máximo y único de la Comunidad, y al mismo tiempo de la necesidad de fortalecerla al estar este idioma en una situación de cierta precariedad en algunos países oficialmente lusófonos de África donde la lengua portuguesa no es hablada ni entendida por una parte importante de la población. De ahí, quizás, la importancia de establecer el objetivo de "la materialización de proyectos de promoción y de difusión de la lengua portuguesa" al mismo nivel que los objetivos fundamentales de la cooperación y la concertación político-diplomática). Puede afirmarse, pues, que se produce también una clara identificación entre la Comunidad Iberoamericana de Naciones y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, esta vez en el campo de la definición de los objetivos generales.

Todo esto nos lleva directamente al análisis de los referentes identificativos, de esos comunes denominadores de identidad de los miembros de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. Ya apuntamos cómo la Declaración de Guadalajara instauró una Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno "*con la participación de los Estados soberanos de América y Europa de lengua española y portuguesa*". Las señas más *sustanciales* de la identidad de la Comunidad Iberoamericana de Naciones son, pues, las lenguas española y portuguesa. Sin embargo, y como hemos venido argumentando, se produjo una "cláusula geográfica de exclusión" implícita al restringir la pertenencia únicamente a los países soberanos de los continentes europeo y americano excluyendo a los que, compartiendo

(19) Expresión utilizada por DÍAZ BARRADO, CASTOR M. en relación a los objetivos de la Comunidad Iberoamericana de Naciones en "*Perfiles de la Comunidad Iberoamericana de Naciones*", Cáceres, 1994.

teóricamente aquellas mismas señas sustanciales de identidad, se hallaban ubicados en otros continentes. Vimos cuáles podían ser las razones de fondo de tal cláusula geográfica de exclusión, cuál era, en definitiva, el criterio identitario de la Comunidad Iberoamericana de Naciones: el constituir un Civilización.

El referente identificativo máximo y único de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, se ha señalado, es la utilización oficial de la lengua lusa, sin exclusiones geográficas. Tal referente es compartido por la Comunidad Iberoamericana como seña sustancial de identidad aunque de manera *no única* (también la lengua española es *referente identificativo*) y con la exclusión geográfica apuntada. Se puede afirmar que el común denominador identificativo de la CPLP —la lengua oficial portuguesa— es parte fundamental del referente general de identidad de la Comunidad Iberoamericana de Naciones: las dos principales lenguas ibéricas, o, realmente, la gran afinidad existente entre las mismas.

Las propias Conferencias Iberoamericanas van más allá en la afirmación y asunción de las dos lenguas ibéricas como referente identificativo único. La Declaración Iberoamericana de Bariloche de octubre de 1995 afirmaba "*La existencia de una base lingüística común entre todas las naciones iberoamericanas producto de dos lenguas afines, el español y el portugués; así como sus substratos históricos, culturales, morales y educativos ...*". Podría decirse que la Comunidad Iberoamericana se presenta *a priori* en su conceptualización como una Comunidad totalmente *iberófona* —hispanohablante y lusófona— pero en cierto modo incompleta en su ámbito de participación; y *apta* consecuentemente, por adecuación conceptual, para la consecución de ese ámbito no restrictivo de países de lengua ibérica. La CPLP aparece como una nueva, institucionalizada y completa organización de países de lengua ibérica, estrictamente de lengua portuguesa. Se adivinaría quizás una posible complementariedad entre ambas Comunidades, una complementariedad entre la adecuación conceptual de una (la *iberofonía completa* de la Comunidad Iberoamericana), la mayor solidez organizativa de otra (la institucionalización de la CPLP como organización internacional) ... y el ámbito de participación de ambas que incluiría a la práctica totalidad de los países de lenguas ibéricas del mundo.

Las Declaraciones emanadas de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno contemplan la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, desde sus inicios, como un proceso altamente positivo y así, en la Declaración final de la Cumbre de Cartagena de Indias

(junio, 1994), se recogían "con beneplácito los aportes de las ... iniciativas que son muestras de la pluralidad y el dinamismo de la cooperación iberoamericana" destacando entre ellos "la creación de la Comunidad de los Países de Lengua Portuguesa". No sólo era acogida muy favorablemente la creación de una Comunidad lusófona, sino que la misma era considerada como una muestra de pluralidad y de dinamismo de la propia cooperación iberoamericana, como *algo*, en definitiva, *iberoamericano*. Más tarde, ya constituida la CPLP, la Declaración de Isla Margarita de 1997 contemplaba la nueva Organización como una Comunidad "cuyos valores esenciales compartimos" y hacía votos para que la misma pudiese "contribuir a afirmar el mundo de lengua portuguesa".

Varios mandatarios y estadistas han hecho clara mención de la posibilidad de establecer vinculaciones entre las dos Comunidades fundamentándose en afinidades e identidades compartidas entre las mismas. El ex presidente de Portugal, Mário Soares, afirmaba en julio de 1996 con ocasión de la constitución de la CPLP, que "*Brasil y Portugal forman parte integrante de la Comunidad Iberoamericana ... es un hecho que el portugués y el castellano son lenguas latinas próximas y relativamente comprensibles entre sí. Juntas las dos comunidades (la Iberoamericana y la CPLP) representan más de seiscientos millones de seres humanos, una fuerza imparable en el mundo del próximo siglo ... sabremos construir en esta vasta zona del Atlántico que nos es tan familiar, y de tan grande importancia estratégica, un mar de solidaridad, de desarrollo y de paz*" (20).

También el político y ex embajador de Brasil en Portugal y una de las personas que más se esforzó para conseguir la formalización de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, José Aparecido de Oliveira, admitía varios años antes de la institucionalización de la CPLP que su desdoblamiento natural habría de hacerse hacia la profundización de las relaciones con los países de lengua española (21)

Por su parte el propio primer Secretario Ejecutivo de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, el ex primer ministro angoleño Marcolino Moco, señalaba pocos meses después de la institucionalización de la CPLP y tras haber asistido como observador a la Cumbre Iberoamericana de Viña del Mar (Chile, noviembre de 1996), que la calidad y la riqueza de

(20) SOARES, MÁRIO. "Um projecto para o século XXI" in Diário de Notícias, 17 de julio, 1996. Cit. por CAHEN, MICHEL: "Des caravelles pour le futur?" in Lusotopie, 1997.

(21) Mensaje al VI Encuentro del Foro de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe, citado por ALAN VIGGIANO en "Missao em Portugal", 1996, pág.84.

ese ejemplo le inducían a pensar en proponer a los Jefes de Estado de la CPLP con asiento en la Conferencia Iberoamericana, que efectuasen encuentros paralelos, al margen de aquélla, “y que los países africanos de la CPLP puedan participar como observadores y, así, aprender de las experiencias conseguidas” (22). Advirtamos que de ser llevada a cabo la propuesta del primer Secretario Ejecutivo de la CPLP de incluir como observadores en la Cumbre Iberoamericana a los Jefes de Estado y de Gobierno de los países africanos de lengua portuguesa estaríamos ya a las puertas de la constitución de un foro general de países de lenguas ibéricas.

En junio de 2000, con motivo de la mesa redonda realizada en la Casa de América de Madrid titulada “Las Comunidades Iberoamericana y de Países de Lengua Portuguesa ante el reto de la globalización”, Marcolino Moco se refería al papel determinante que la CPLP, por razones históricas, culturales y por la comprensibilidad recíproca entre el portugués y el español, podría desempeñar para la apertura de un nuevo cuadro de relaciones entre las dos márgenes del Atlántico. La necesidad de aprovechar las semejanzas para cooperar, la proximidad idiomática entre el portugués y el castellano, el hecho geográfico —y estratégico, añadiríamos— de que gran parte de los países de lenguas ibéricas sean ribereños del océano Atlántico, y la simultánea presencia de Portugal y Brasil en las dos Comunidades eran factores señalados por el primer Secretario Ejecutivo de la CPLP que hacían que, en su opinión, esta organización pudiese desempeñar ese papel determinante para la apertura de un nuevo cuadro de relaciones entre las dos márgenes del Atlántico, para que la CPLP, en otra expresión suya, fuese “*el camino más corto entre las márgenes del Atlántico centro y sur*”. Ya en marzo del mismo año el mismo Secretario Ejecutivo, con ocasión del seminario inaugural del Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Universidad Nova de Lisboa, desarrollado en la sede del Instituto Cervantes de esa ciudad, había realizado unas declaraciones en el mismo sentido.

Y el actual presidente de la República Portuguesa, Jorge Sampaio, en el discurso de clausura de la VIII Cumbre Iberoamericana, celebrada en la ciudad de Oporto en octubre de 1998, afirmaba que la CPLP “*con el refuerzo de sus mecanismos de actuación, estrechará aún más sus lazos con la Comunidad Iberoamericana y contribuirá a consolidar un vasto espacio de solidaridad intercontinental*”.

(22) Política Internacional, Vol.1, N.º 13, otoño-invierno, 1996, Lisboa.

Advirtamos el hecho de que la percepción de la posibilidad de articulación de un espacio general de países de lenguas ibéricas, o más recientemente y en los últimos años, de la vinculación más o menos directa entre la Comunidad Iberoamericana y la CPLP, ha sido manifestada mayoritariamente, aunque no sólo, por estadistas, mandatarios o científicos sociales lusófonos en general y portugueses y brasileños en particular. Y es que la manifiesta identidad de las conceptualizaciones, de los principios, los objetivos y los referentes identificativos de ambas Comunidades de Naciones, sus interconexiones, paralelismos y, en definitiva, las grandes afinidades subyacentes entre las mismas, explican el hecho de que ambas Comunidades *compartan* miembros: Brasil y Portugal, Estados de lengua ibérica de los continentes americano y europeo, se hallan integrados en ambas estructuras tanto por compartir sus señas de identidad como por asumir plenamente sus principios y objetivos.

Todas estas manifiestas identidades señaladas entre las dos Comunidades, y constatadas claramente por las declaraciones de los varios estadistas implicados en su construcción y desarrollo —estadistas, subrayamos, mayoritariamente portugueses y brasileños— confirman probablemente la proyección clara de la Comunidad Iberoamericana de Naciones como base y pilar de un espacio *civilizacional* más amplio, el *iberoparlante*, la existencia tal vez de un proceso en marcha de articulación del mundo de lenguas ibéricas, la oportunidad histórica de plantear un acercamiento sustancial y formal entre las dos Comunidades iberohablantes o entre sus miembros e incluso, eventualmente, la articulación de un foro o espacio en el que tengan cabida todos los países de lenguas española y portuguesa, todos los países iberófonos, sin exclusiones geográficas. Un marco ése, *pan-ibérico*, del que la Comunidad Iberoamericana sería su pilar esencial y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa su complemento más perfecto y donde finalmente deberían tener también su lugar, por derecho propio, la República hispanohablante de Guinea Ecuatorial, un próximo Timor Oriental independiente y un hipotético, pero posible, Sáhara Occidental también independiente. Respecto a Timor Oriental —próximo miembro de la CPLP— ha sido destacada por medio de uno de sus máximos dirigentes —el Premio Nobel de la Paz y vicepresidente del Consejo Nacional de la Resistencia Timorense, José Ramos-Horta— la circunstancia de ser junto a Filipinas el único país asiático de lengua y cultura ibérica y de religión católica, y su interés subyacente en vincularse a Iberoamérica.

Una línea de argumentación recuerda cómo el proceso de globalización vigente en el actual momento histórico queda vinculado directamen-

te a un idioma —el inglés— y a unas pautas socio-culturales muy determinadas y dominantes —angloamericanas— cimentadas en las modernas redes de comunicación y en las tecnologías avanzadas entre otros elementos. En este contexto histórico aparece cada vez más nítida una conciencia según la cual solamente desde la articulación de muy contados bloques o grupos de naciones hermanadas histórica y culturalmente podrá ser afrontada la proyección uniformadora de aquel proceso de alcance mundial. Uno de esos grupos o espacios, quizás el más prominente, sería el constituido por un mundo ibérico o de lengua ibérica articulado —auténtico complejo civilizacional en el que participan más de seiscientos millones de personas en treinta países de los diferentes continentes—, superador del actual marco iberoamericano, del iberoafricano y del estrictamente lusófono, que podría suponer una de las máximas garantías de diversidad planetaria afirmando sus señas comunes de identidad y valorando y salvaguardando las particulares de sus miembros y componentes. En ese sentido el ensalzamiento de lo que une, la busca de las afinidades, se convierte también, en un mundo globalizado donde el encuentro y el conflicto son muchas veces inevitables, en un claro imperativo ético. Ésta debe ser la razón última de la búsqueda y el aprovechamiento de las afinidades existentes entre los pueblos de lenguas ibéricas de los diferentes continentes.

Es cierto, al mismo tiempo, que el propio proceso de las Cumbres iberoamericanas y, con él, la misma Comunidad Iberoamericana de Naciones, sólo ahora, tras su primer decenio, puede haber llegado a un estadio de consolidación definitiva. Y que la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa comienza la segunda fase de su andadura como organización internacional después de un difícil primer periodo marcado por las guerras de Guinea Bissau y Angola y por la independización de su próximo miembro, Timor Oriental. En este contexto una propuesta de ampliación de la Comunidad Iberoamericana, o de colaboración articulada entre ésta y la CPLP, podría parecer poco realista. Sin embargo, la articulación de un foro general de países de lengua española y portuguesa —de ese "*vasto espacio de solidaridad intercontinental*" apuntado por el propio presidente de la República Portuguesa, o de aquel "*nuevo cuadro de relaciones entre las márgenes de Atlántico centro y sur*" señalado por el primer Secretario Ejecutivo de la CPLP— en la actual coyuntura histórica, coyuntura favorable a toda clase de procesos de integración internacional de base económica, política o cultural es tal vez posible y seguramente conveniente. La propuesta puede aparecer todavía como una hipótesis extraña o desapercibida, más por su propia simplicidad y lógica que por su

carácter relativamente novedoso. En cualquier caso no se trata, naturalmente, de un proceso inexorable ni de una proposición para el corto plazo sino de una *posibilidad* de concertación y de cooperación triangular y horizontal, a escala pan-iberófona y sobre fundamentos culturales que dependerá en última instancia de la voluntad de los Gobiernos de los países involucrados. Y de todos ellos serán Brasil y Portugal, únicos países pertenecientes simultáneamente a las dos grandes Comunidades de países de lenguas ibéricas, quienes estén en condiciones de hacer las aportaciones más decisivas.

Efectivamente, Portugal y Brasil, por sus singulares identidades históricas, culturales y *civilizacionales*, por su particular ubicación en el mundo, tienen la clara oportunidad de identificar esos espacios afines y de ayudar a crear entre ellos relaciones de cooperación fundamentadas en los principios universalmente aceptados de la paz, la igualdad, la democracia y el respeto a los derechos humanos, relaciones que serán facilitadas por las afinidades y las señas de identidad compartidas. En este sentido la colaboración entre la Comunidad Iberoamericana de Naciones y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, al ser identificadas como espacios afines tal vez a partir de acciones decididas de Portugal y de Brasil como únicos países pertenecientes simultáneamente a ambas Comunidades se revela como un camino inexcusable. También España, por razones generales y particulares, podrá hacer aportaciones significativas en ese sentido.

Iberoáfrica (23)

La estricta dilatación lusófona del iberismo hispánico hacia espacios extra-iberomaricanos parte especialmente de la lusofonía iberoamericana, de Brasil y Portugal. Esta proyección *pan-ibérica* de la Comunidad Iberoamericana de Naciones que es, principalmente, una proyección lusófona y africana, se justifica y alcanza su máximo sentido a partir de la iberoamericanidad lusófona que, al mismo tiempo, constituye la mayor parte de la lusofonía mundial.

No obstante, la constatación racional y real de la existencia de un espacio africano definido por formales y sustanciales afinidades de origen ibérico es independiente de la proyección pan-ibérica de la Comunidad

(23) Elementos de este apartado aparecen en el artículo del mismo título publicado en el diario La Razón con fecha de 28-XII-2000.

Iberoamericana o de la natural vinculación entre ese espacio africano y el propiamente iberoamericano. Así, el conjunto compuesto por los países de lengua portuguesa y española del continente africano podría ser denominado, convencionalmente y partiendo de la consideración análoga que hace de los países *iberoparlantes* de América iberoamericanos, *Iberoáfrica*. Cinco países de lengua portuguesa —Angola, Cabo Verde, Guinea Bissau, Mozambique y Santo Tomé y Príncipe— y uno de lengua española —Guinea Ecuatorial— constituyen probablemente en el continente africano una específica categoría de naciones fundamentada en afinidades de naturaleza lingüística, cultural e histórica *ibéricas*. La existencia de un pueblo íntimamente vinculado a España, el saharai, sin todavía un estatus político definitivo no puede tampoco pasar desapercibida.

La preponderancia del elemento lusófono sobre el hispánico dentro de Iberoáfrica ha contribuido a difuminar o a hacer poco perceptible, primeramente, la existencia real de una dimensión iberoafricana y, seguidamente, la concepción de un *Mundo Ibérico* constituido por la totalidad de los países *iberófonos* de los diferentes continentes y no sólo por los pertenecientes a la Comunidad Iberoamericana de Naciones. No obstante aquella dimensión iberoafricana —o la mayor parte de la misma— comenzó a articularse de manera natural a escasos años de su independencia de Portugal cuando, en 1979, se reunieron por primera vez los Jefes de Estado y de Gobierno de los cinco “PALOP”, los Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa. Nació así, expresada al más alto nivel político, una Comunidad de países africanos de lengua ibérica fundamentada en afinidades históricas, culturales y lingüísticas, y, también, en problemáticas comunes. Sus objetivos, los mismos que los de la posteriormente formalizada Comunidad Iberoamericana: la concertación político-diplomática y la cooperación.

Esa realidad comunitaria iberoafricana tuvo un importante reconocimiento externo y explícito cuando en julio de 1992, basándose en la innovación introducida en el artículo 156 de la Convención de Lomé que dejaba de exigir la condición de contigüidad territorial y aceptaba otras afinidades —históricas, lingüísticas y culturales— a la hora de definir nuevos espacios de cooperación regional, se firmó un acuerdo entre el conjunto de los cinco PALOP y la Comunidad Europea. Por otro lado entre los grupos de trabajo de la Organización para la Unidad Africana, hoy Unión Africana, ha destacado siempre el constituido específicamente por los países lusófonos africanos. Y es en el contexto de la máxima organización panafricana donde, muy habitualmente, las delegaciones de la República

Árabe Saharaui Democrática (*Estado* miembro de esa organización) se han integrado en los grupos de trabajo de los PALOP, por causa, entre otras razones, de la afinidad derivada de la oficialidad —y el uso— de las muy próximas lenguas ibéricas española y portuguesa. Por su lado Guinea Ecuatorial, único Estado soberano de lengua española de África, ha manifestado en varias ocasiones su voluntad de asociarse, vincularse o integrarse tanto en la Comunidad Iberoamericana como en la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), Comunidad esta última constituida precisamente por una mayoría de países iberoafricanos. La existencia de un espacio iberoafricano, estructurado en mayor o menor medida, no puede pasar desapercibida. Ese espacio, como apuntamos, podrá constituir uno de los pilares de un *Mundo Ibérico* asentado en varios continentes.

Los países iberoafricanos comparten con los iberoamericanos una lengua ibérica como idioma oficial y una serie de importantes afinidades culturales. Por eso no debe extrañar el hecho de que países como Angola, Mozambique o Guinea Ecuatorial hayan pretendido participar, como miembros u observadores, en el sistema de las Cumbres Iberoamericanas. La afinidad existente entre países iberoamericanos e iberoafricanos no significa que estos últimos puedan ser definidos, en general y salvo la excepción de Cabo Verde, Santo Tomé y Príncipe y, parcialmente, Angola, por las mismas o semejantes señas de identidad civilizacional que caracterizan al conjunto iberoamericano (lengua ibérica materna, religión mayoritariamente católica, pluralidad de pilares etnoculturales, sincretismo más o menos generalizado). No obstante los elementos compartidos entre unos y otros, como señalamos en páginas anteriores, darán seguramente sentido a la ejecución de ciertas posibilidades de colaboración entre los mismos e incluso a la eventual articulación de un espacio general de países de lenguas ibéricas del que Iberoáfrica, con Iberoamérica y la península Ibérica, es uno de sus pilares fundamentales.

Fórmulas de articulación de la proyección pan-ibérica

Fundamentadas en principio en el análisis de un proceso histórico que se puede ir visualizando desde principios de siglo, y en otros numerosos elementos, la necesidad o la oportunidad históricas de articular la proyección pan-ibérica de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, de plantear un acercamiento sustancial y formal entre esta Comunidad (CIN) y la de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), o entre la generalidad de los paí-

ses de lenguas ibéricas y, en última instancia, la creación de un foro o espacio general en el que tengan cabida todos los países ibero parlantes sin exclusiones geográficas, resulta imperativo apuntar también algunas posibles fórmulas concretas en orden a la articulación, al menos teórica, de una propuesta de esa naturaleza.

La colaboración sustancial y formal entre las dos principales Comunidades iberófonas existentes, CIN y CPLP, presenta la ventaja de partir de esquemas de concertación y de cooperación ya constituidos y hasta cierto punto consolidados y que representan a la práctica totalidad de los países de lenguas ibéricas del mundo. Es una posibilidad favorecida también por la simplicidad derivada de ser la colaboración propuesta, en principio, limitada a dos únicos y grandes actores. La doble pertenencia de Brasil y Portugal a estos dos grandes espacios lingüísticos y culturales, manifestación clara del papel central de estos dos países en la proyección pan-ibérica iberoamericana, habría de facilitar e impulsar esa vinculación. Un inconveniente de la colaboración articulada entre las dos Comunidades radica en la estructura de ambas entidades y en sus respectivas capacidades en relación con los procesos de toma de decisiones. Mientras la CPLP es una organización internacional todavía en proceso de afirmación pero, como organización internacional, con personalidad jurídica y voluntad propia, la Comunidad Iberoamericana de Naciones se articula en torno a una Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno y a un importante esquema de cooperación en proceso de institucionalización. Sin embargo la Comunidad Iberoamericana carece al día de hoy de los instrumentos y mecanismos formales más adecuados para actuar con la autonomía y la rapidez de una organización internacional. Otro *inconveniente* de una propuesta de colaboración formal entre la CPLP y la CIN se materializa en la no inclusión, en principio, de la República de Guinea Ecuatorial y de un hipotético o eventual Sáhara Occidental independiente.

Una posibilidad diferente de vinculación articulada entre la totalidad de los países de lengua española y portuguesa radicaría en la ampliación *simple* del Sistema iberoamericano comenzando por las propias Conferencias Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno a los seis Estados de lenguas ibéricas de África, a los PALOP y a Guinea Ecuatorial. Al marco de concertación y de cooperación de los veintiún países de la Conferencia Iberoamericana se adherirían como miembros plenos los seis países señalados sin que esta ampliación supusiese, dado el limitado número y el peso absoluto de los nuevos componentes, un ele-

mento distorsionador del esquema ya consolidado. La Comunidad podría enriquecerse sustancialmente con una dimensión africana, los nuevos miembros con una vinculación articulada al complejo iberoamericano, y finalmente se conseguiría la articulación formal de un foro pan-iberófono. La hipótesis de la participación de los PALOP y de Guinea Ecuatorial en la Cumbres Iberoamericanas como miembros observadores adolece, entre otros inconvenientes, de una carencia de verdadera representatividad. Pero podría tratarse de una interesante posibilidad real de articulación de la proyección pan-ibérica iberoamericana e, incluso, de un paso intermedio hacia la articulación de un foro pan-iberófono.

Una tercera fórmula concreta de articulación del espacio de lenguas ibéricas, más teórica que práctica, se centraría en la propia Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y en el aprovechamiento y la valorización de su estatuto de observador con el que podrían participar países con estrechas afinidades a los de lengua portuguesa. Y los países de lengua española guardan estrechas afinidades con los países de lengua portuguesa. Sin embargo es una posibilidad, como decimos, teórica, pero que no debe ser descartada ya que también podría llegar a gozar de alguna virtualidad como otro paso intermedio en el proceso de acercamiento articulado entre países iberoamericanos e iberoafricanos. El aparente estancamiento actual (octubre de 2001) de la CPLP, las voces críticas denunciando su presunta inoperatividad y otras consideraciones sugieren la conveniencia de adoptar, de momento, una actitud conservadora y expectante en relación con esta teórica e hipotética tercera fórmula.

La Neolatinidad

En la conceptualización de una *Latinidad* actual, en cualquiera de sus posibles definiciones y a pesar de la artificialidad o de la escasa sustancialidad que eventualmente se pueda conceder a este concepto, se hace evidente dentro de la misma la presencia, el peso y la identidad mayoritarios del conjunto de los países de lenguas ibéricas del mundo y, más esencialmente, de los iberoamericanos. Por eso la Comunidad Iberoamericana de Naciones es también, en esencia, la base de la actual *Latinidad*. En primer lugar porque constituye por sí misma la mayor parte de la *Latinidad mundial*; y en segundo lugar porque en la Comunidad Iberoamericana se produce la conexión y se halla el nexo *natural* entre las dos básicas *latinidades* actuales que forman el conjunto de lo que se ha dado en llamar "la *Latinidad*". Esas dos latinidades son la nueva y mayoritaria latinidad ame-

ricana —América Latina—, y la latinidad europea, heredera directa de la antigua *Romanidad*. El nexo natural entre ambas, como en el caso de las relaciones euro-latinoamericanas, es la Península Ibérica, la antigua Hispania romana: España y Portugal, los países iberoamericanos de Europa.

La conclusión más lógica derivada de estas consideraciones debe fundamentarse, posiblemente, en la necesidad de centrar y estructurar cualquier proyecto (seguramente de inspiración extra-iberoamericana) de promoción, consolidación, articulación e incluso simple conceptualización de la Latinidad a partir de su base mayoritaria y natural, la iberoamericana constituida por la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Y ello independientemente, como decimos, de la artificialidad y las consecuentemente escasas *sustancialidad* y operatividad que se puedan otorgar a este concepto al menos tal y como hoy es concebido. Más aún, la Neolatinidad puede ser interpretada como una variante geopolítica y geocultural más o menos artificial del espacio mundial de lenguas ibéricas, de la proyección pan-ibérica iberoamericana, pues si ya estaría constituida (la latinidad) por una mayoría de países iberoamericanos la práctica totalidad de sus componentes es de hecho ibero parlante, con escasísimas excepciones. Una de ellas, la más comprensible y prominente, es la representada por la participación francesa que estructuró el concepto con limitado éxito en torno al organismo de la Unión Latina. La política *neolatinista* francesa pretendería complementar el espacio de la francofonía promoviendo su lengua y cultura en los países de lenguas neolatinas diferentes del francés.

Otro propósito de la concepción neolatinista de inspiración francesa fue, muy probablemente, mantener disociados como totalmente diferenciados en un contexto pan-latino en el que participan las lenguas y culturas italiana, francesa y rumana, los ámbitos de lengua española y portuguesa. La causa podría ser la enorme potencialidad derivada de la comprensibilidad recíproca de las dos más grandes lenguas ibéricas, y latinas, el español y el portugués que, definitivamente, situaría al idioma francés en un plano ulterior en un contexto global, como ya ha venido ocurriendo paulatinamente en el transcurso de los dos últimos decenios. En algunos sectores portugueses la política neolatinista fue considerada con cierta simpatía al ser interpretada como un factor de *salvaguarda* de lo lusitánico y de *contención* de lo hispánico. Resulta a veces notorio, dentro de los esquemas neolatinistas, el *eje* formado en ocasiones entre instituciones o entidades francesas y sus análogas brasileñas por iniciativa, en general, de las primeras.

Proyección universalista de la Comunidad Iberoamericana

América Latina y, por extensión, la Comunidad Iberoamericana de Naciones, es para algunos autores la civilización que, compuesta por los pilares etnoculturales más representativos del conjunto de la Humanidad, y sincrética por excelencia, se presenta como el ejemplo modélico para una hipotética y teórica civilización universal. Es lo que podemos llamar “concepción o proyección universalista de la Comunidad Iberoamericana”.

Aunque en realidad todas las civilizaciones, como todos los pueblos y naciones —no solamente los iberoamericanos—, son producto de previos procesos de sincretismo, el producido en Iberoamérica a partir de 1492 es posiblemente el más amplio y profundo que haya vivido la Humanidad a lo largo de la Historia. La predisposición geográfica e histórica de la península Ibérica y de sus pueblos como encrucijada de una parte importante de la Humanidad no puede tampoco pasar desapercibida.

Que aquellas cualidades de Iberoamérica suponen un “valor diferencial” y “de aproximación a los otros” de cara a la realización de una “convivencia universal humana” es algo que, en un plano teórico, podría ser sostenido. Sin embargo la realidad de la mestiza, sincrética y universalista civilización iberoamericana dista mucho de ser todavía un ejemplo para una modélica civilización universal. Ésta, si ha de lograrse, si tiene sentido su consecución, debería integrar los elementos positivos de todas las civilizaciones —todas sincréticas en mayor o menor medida— de las que se compone la Humanidad. Brasil y Portugal añaden una mayor dimensión o vocación universalista a la Comunidad Iberoamericana derivada, precisamente y sobre todo, de su proyección pan-ibérica, africana y, también, asiática.

INTERÉS Y ACTUACIÓN DE ESPAÑA

Con el objeto de fortalecer y proyectar la Comunidad Iberoamericana y su espacio civilizacional España puede, en relación con cada área concreta de la Comunidad, en este caso Portugal y Brasil, articular y ejecutar ciertas posibilidades de actuación. Una cooperación cultural y sobre todo lingüística con Brasil —también con Portugal— se revela como camino inexcusable para lograr una mayor integración iberoamericana. Puede decirse que, en ese sentido, los esfuerzos de las instituciones españolas se ven correspondidos por la voluntad y el interés de las instituciones brasileñas. En cuanto al papel que España puede desempeñar para favore-

cer las relaciones euro-latinoamericanas es obvio que ese esfuerzo alcanzará mejores resultados si se articula una actuación conjunta de los dos países peninsulares.

Por otro lado España también tendrá seguramente un interés objetivo en ayudar a articular y vincular, o simplemente definir, un *espacio iberoafricano*, espacio conceptualizado, sobre todo, a partir de la lusofonía compartida por el mismo con los iberoamericanos Brasil y Portugal. Pero más allá de un lógico apoyo a unos fines en gran parte filantrópicos, lo cierto es que nuestro país puede tener también otras razones más específicas y particulares, perfectamente legítimas, para poner en marcha, en la práctica, aquella conceptualización africana con su consecuente y correlativa asociación iberoamericana.

La expulsión de Portugal de sus antiguas colonias africanas y la conversión de éstas en señalados campos de batalla durante la *guerra fría* hicieron que hasta tiempos relativamente recientes la penetración de otros actores políticos y económicos internacionales en esas áreas fuera ciertamente difícil. Fue ese el contexto en el que España actuó y, de hecho, una de las líneas de acción fijadas por nuestra diplomacia en el África subsahariana —puesta de manifiesto a partir de 1985— fue el incremento de la presencia española en las antiguas colonias portuguesas en un intento de rentabilizar la relativa y real ventaja comparativa que supone la proximidad de la lengua y cultura españolas con la lengua y la cultura lusófonas (24). Así, desde las ya lejanas aportaciones españolas a las misiones de Naciones Unidas en Angola (UNAVEM I y II) y Mozambique (ONUMOZ) entre 1989 y 1996 a los recientes trabajos de restauración del fuerte español de San Felipe en Cabo Verde, la presencia española en los “PALOP” no ha dejado de incrementarse en los campos comercial, político y cooperativo.

Proximidad idiomática, momento histórico de apertura de estos países, vinculaciones históricas pero inexistencia real de antiguas relaciones coloniales, son, pues, elementos que favorecen extraordinariamente las nuevas y amplias posibilidades de relación entre España y los PALOP (la integración de Portugal con sus territorios en la Monarquía Hispánica durante el periodo comprendido entre 1580 y 1640 asoció temporal y formalmente a los países hoy iberohablantes. No constituye este elemento, sin embargo, un antecedente de connotaciones coloniales clásicas, tanto

(24) RÍDAO, J.M. *Política Exterior*, n.º 54.

por su diferente naturaleza como por su limitada duración, su momento histórico y otras características. Esto ha hecho que aquel periodo de unión formal no haya perdurado prácticamente en la memoria colectiva de los pueblos hoy iberoparlantes).

La oportunidad y la necesidad de dar una cobertura formal y real a ese importante entramado de relaciones políticas, comerciales y de cooperación que España y estos países han creado entre ellos durante los últimos años se hace ahora patente. La articulación de una estructura formal, o la simple conceptualización del espacio iberoafricano (en el que tendría cabida Guinea Ecuatorial forzando con su sola presencia la superación del concepto *lusoafricano* por el más amplio y comprehensivo *iberoafricano*), podría estructurar, consolidar y optimizar el citado entramado de relaciones que España y algunos países africanos han construido durante los últimos lustros.

Guinea Ecuatorial ha mostrado históricamente, no sólo por causa de su necesidad de inserción y de afirmación internacionales sino también por una clara consciencia de pertenencia a una Comunidad cultural hispánica, su interés por una vinculación articulada al mundo o al espacio ibérico, tanto a la Comunidad Iberoamericana de Naciones como a la propia Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, como dijimos. Su exclusión de ambos foros *iberófonos* explica en parte el progresivo deslizamiento del país *ecuato*-africano hacia el área cultural y económica francófona donde es admitido sin demasiadas trabas e interferencias.

Por otro lado la dificultad inherente a toda relación post-colonial, además de las específicas y siempre problemáticas relaciones hispano-guineanas, han distorsionado en cierta medida los análisis y aproximaciones que hayan podido hacerse a la política exterior de España hacia ese país. Así, si es cierto que el trato de privilegio que ha dispensado España a Guinea Ecuatorial no ha redundado en beneficios recíprocos (suficiente mejora de las condiciones de vida del pueblo guineoecuatorialiano y defensa de los intereses españoles), tampoco se debe, en nuestra opinión, establecer que esa relación deba ser reducida totalmente a los criterios generales establecidos con el llamado *Tercer Mundo*, habida cuenta de los lazos e identidades históricas y culturales compartidas con ese país.

Una percepción de la política de España hacia Guinea Ecuatorial, percepción inclinada a propiciar el mantenimiento de esa especificidad hispánica en el África subsahariana, consideraría preciso atraer la atención de países hispanoamericanos implicando de esta manera a otros actores o agentes *hispánicos* que, sin cargas históricas ni dinámicas político-

diplomáticas viciadas con Guinea Ecuatorial, coadyuvasen a la permanencia y el desarrollo de la identidad hispánica de ese país por medio de la apertura o intensificación de relaciones diplomáticas, culturales y de diversa naturaleza. Esta multilateralización y en cierto sentido “des-bilateralización” de las relaciones hispano-guineanas podría servir seguramente a la reactivación real de las mismas y a los intereses de los dos países. Conviene recordar, no obstante, que el mantenimiento de la identidad hispánica de Guinea Ecuatorial interesa, sobre todo, a la propia Guinea Ecuatorial. Las razones son, en el fondo, de pura identidad y supervivencia nacionales para un pequeño país geográficamente dividido y todavía culturalmente diferenciado de su entorno mayoritariamente francófono. La parte continental —Bata— se confunde a veces *inquietantemente* con la más grande y envolvente área fang gabonesa, y el área de la Guinea insular —Bioko— ha resultado bastante deseada por la poderosa y cercana Nigeria, por causa de sus riquezas petrolíferas.

Pero, en cualquier caso, la conservación y la profundización más permanentes de esa identidad pasan por la vinculación *articulada* y *multilateral* de Guinea Ecuatorial al *Mundo Hispánico*, aglutinado éste dentro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Y esta vinculación articulada a la Comunidad Iberoamericana pasa a su vez y necesariamente, por coherencia conceptual y básico respeto al principio de igualdad entre estados, por algún tipo de ampliación del esquema iberoamericano a la generalidad de los países iberófonos de África. Así, Guinea Ecuatorial, aun desde su actual marginalidad, su escaso peso específico y su *marginación* de los dos grandes foros *iberohablantes*, podría jugar un papel significativo en un proceso de articulación y asociación del conjunto de todos los países de lenguas española y portuguesa del mundo partiendo de la conceptualización de un espacio iberoafricano donde este país aportaría la necesaria especificidad hispánica en un entorno predominantemente lusófono.

Recapitulando en lo referente sólo a los intereses más específicos de España, puede decirse que el fin de otorgar una cobertura formal y real al importante entramado de relaciones comerciales, políticas y de cooperación que España ha construido con los países africanos de lengua portuguesa y con Guinea Ecuatorial durante los últimos lustros, cobertura tendente a estructurar, consolidar, asegurar y optimizar esas relaciones, y el interés de coadyuvar a la preservación de la identidad hispánica en aquel último país recomiendan decididamente la conceptualización y quizás la articulación de un espacio iberoafricano que, por realismo y coherencia conceptual, habrá de ser asociado al espacio iberoamericano.

España puede añadir a su fundamental proyección iberoamericana una importante proyección iberoafricana de cara no sólo a la estructuración de aquel entramado de relaciones sino también a la conformación de una futura política exterior europea común en la que nuestro país podría tener un lugar señalado. En un plano general de concertación político-diplomática y de cooperación, la posición de España se vería reforzada al superar el tradicional ámbito iberoamericano concibiendo una nueva y complementaria área de proyección específica: Iberoáfrica.

Pero, sobre todo, bastaría con remitirnos al imperativo ético que supone el resaltar y valorizar las afinidades existentes entre los diferentes pueblos de la Tierra, y a la necesidad de equilibrar, heterogeneizar y diversificar una globalización empobrecedora por abrumadoramente anglosajona, para justificar la necesidad de fortalecer e impulsar la proyección pan-ibérica de la Comunidad Iberoamericana —proyección que parte principalmente de Brasil y Portugal— y para justificar la necesidad de colaborar en la vinculación de un espacio, el iberoafricano preponderantemente lusófono, que junto a Iberoamérica y la Península Ibérica es parte fundamental de un más amplio espacio intercontinental compuesto por la totalidad de los países ibero parlantes.